## EDMORIAL

## DISCURSO DE INAUGURACIÓN XII CONGRESO COLOMBIANO DE TERAPIA OCUPACIONAL Marzo 9, 10 y 11 DE 2001. Santa Marta

Señor doctor Hugo Genneco Arregoces Alcalde de la ciudad de Santa Marta. Señora Anne Spencer, Vicepresidenta de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. Señoras delegadas en Colombia ante la Federación Mundial Margarita González de Uribe y Alicia Trujillo Rojas. Señoras dignatarias de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional. Señora Silvia Duarte, Secretaria Ejecutiva de la Asociación. Señoras y Señores conferencistas invitados, profesionales y estudiantes asistentes al Congreso. Apreciados colegas de las hermanas Repúblicas de Venezuela y República Dominicana. Señoras y señores.

Desde cuando empezamos a organizar el XII Congreso, siempre pensamos que este entorno mágico y vivificante era el sitio indicado para su celebración. Cuando planeamos el afiche emblema, quisimos plasmar en el toda la dinámica y la cobertura de nuestra profesión, los colores de vida de la región, y el homenaje a la etnia viva, sabia y valerosa de los Indígenas Kogi que habitan ancestralmente los parajes bellísimos de la Sierra Nevada. Y a fe que los diseñadores del afiche lograron transmitir el mensaje.

El riesgo que asumimos fue grande, y grande la preocupación por darle a nuestros profesionales las posibilidades de asistir en medio del escepticismo, las inocultables dificultades individuales y gremiales y porque no decirlo, el desinterés de propios y extraños. Por eso es tan gratificante estar hoy acá, con el respaldo de su presencia y en el convencimiento de estar iniciando un evento de la más alta calidad científica.

Sea este el momento de agradecer la dinámica y la eficiencia del trabajo realizado por la profesora Lyda Pérez Coordinadora del Comité Científico y la T.O. Eliana

Peñalosa asesora de dicho comité. A la Secretaria ejecutiva, T.O. Silvia Duarte, motor de este Congreso quien además con el manejo acertado y de apertura ha logrado imprimirle a la ACTO el carácter de empresa que requiere para su desarrollo. La colaboración permanente y positiva de la T.O. Rosaura Salazar, vocal fuera de sede y Decana de la Facultad en la Universidad Metropolitana de Barranquilla.

Agradecer la participación de todos y cada uno de los conferencistas, por su invaluable tiempo y el definitivo aporte científico y humano que representan.

Agradecer la importante presencia de la Señora Anne Spencer, Vicepresidenta de la WFOT, persona de las más altas condiciones personales, profesionales y ejecutivas, quien desde el primer momento en que cursamos la invitación para venir a nuestro país, se mostró interesada y complacida por estar en esta Colombia que genera temores, pero que a través de la ciencia y la calidad produce certezas.

Agradecer la labor diariamente constante y a todas luces efectiva de los dignatarios de la Junta Directiva de la ACTO. Gracias en nombre de la comunidad colombiana de terapia ocupacional. Y a todos ustedes colegas por su asistencia. Por tenerlos hoy acá es válido todo el esfuerzo.

"Efectividad, una responsabilidad social", reza el lema de nuestro Congreso, y no es una frase al azar. Es lo que queremos transmitir fervientemente a los profesionales de esta disciplina, que seamos efectivos y socialmente responsables. La efectividad supone conocimiento, amplitud en la conceptualización y precisión en la acción. Y amor, mística por lo que se hace.

El concepto de efectividad está impreso en cada artículo de la nueva Ley de Reglamentación del ejercicio de la Terapia Ocupacional, que estamos concibiendo y escribiendo con un Comité integrado por las terapeutas Aleida Fernández, Alix Solangel García, Dora Susana Guarín, Silvia Duarte y Aída Navas, con la asesoría del doctor Alfonso Tamayo Tamayo, abogado consultor, experto en proyectos de ley de esta naturaleza y quien ha logrado darle un sello de identidad y creo yo que de mística poética en medio del rigor de los artículos jurídicos.

La responsabilidad social nunca ha podido ser ajena a nuestro desempeño, pero hoy es imperativa, es inaplazable en el día a día, es inobjetable en cada intervención hacia el ser humano o comunidad a quien se dirija.

Cuando siente uno el dolor de patria estallar en el alma y no resiste un acto más de desprecio por la vida. Cuando se ve obligado a un accionar profesional limitado por las normas, constreñido en tiempo y espacio a lo que pueda hacer por los demás, cuando la realidad nos muestra que más de la mitad de la población está fuera o tiene grandes dificultades para acceder a nuestra intervención y las opciones se ven cortadas por el desempleo y la arbitrariedad. Cuando esto pasa, la decisión que se tome puede ser, creo que debe ser, la de formar parte de las decisiones, la de estar ahí para ser consultado, para argumentar, para proponer, para objetar, para ejecutar. No podemos seguir siendo ajenos a las leyes que nos rigen, a los procesos que se realizan en el país y que nos afectan de una u otra forma.

La responsabilidad social nos exige protagonismo, grandeza y trabajo colectivo para poder hacer lo que espera de nosotros el país, nuestra gente y, con la calidad que ellos lo merecen.

Estamos convencidos, además, de que la responsabilidad con la sociedad tiene que ver también con la formación del recurso humano profesional. Las asociaciones científicas hemos insistido una y otra vez ante el Gobierno y las instancias pertinentes para que se regule adecuadamente la creación y el funcionamiento de las escuelas. El nivel académico, investigativo y humano de los estudiantes debe ser óptimo, a la hora de tener en sus manos la intervención profesional sobre una persona o grupo humano. En el último proyecto adelantado con el ICFES, la Asociación en conjunto con las universidades, dejó implícito este concepto en la definición de los requisitos esenciales para que pueda exigirse excelencia en la formación de los terapeutas ocupacionales.

Así pues, el sello, la idiosincrasia del terapeuta ocupacional colombiano, su valía, sus fortalezas son los que vamos a observar en estos tres días.

Yo los invito a que nos dejemos imbuir de la paz y la energía de este lugar y a beneficiarnos ampliamente de los contenidos de cada una de las ponencias que serán presentadas. Para mí es un honor declarar oficialmente inaugurado el XII Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional. Muchas gracias.

Aída Navas de Serrato Presidenta